

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN-JOSE-DE-ANCON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCION

Balance General:

El **Balance General** es un estado conciso o sintético, formulado con datos de los libros contables, llevados por partida doble, en el cual se consigna de un lado todo los recursos y del otro todas las obligaciones de la empresa en una fecha dada. Es un estado estático, cuyos valores deben estar **RAZONABLEMENTE PRESENTADOS**.

Las cuentas del activo Están Presentados en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente, reconocidas en forma tal que presenten razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Estado de Ganancias y Pérdidas:

El Estado De Pérdidas y Ganancias, muestra el total de los ingresos y egresos y su diferencia, que es el resultado obtenido en determinado periodo, resultado que puede ser positivo cuando represente utilidad, o negativo cuando haya sufrido pérdida. Durante el año del 2016 realizo actividades económicas mismas que fueron presentadas y cumplidas según la ley

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.- la compañía no tuvo actividad económica en este ejercicio.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.- La compañía actualmente solo cuenta con el capital suscrito de \$825,00.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estas notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados en los estados financieros, cuya revelación es requerida o recomendada por las NIC, NIIF.

Alcance:

Las notas son revelaciones aplicables a saldos de transacciones u otros eventos significativos, que deben observarse para preparar y representar los estados financieros del periodo 2016.

Contenido:

Cada nota debe ser identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros, como se muestra a continuación:

Notas de carácter general:

- a) La nota inicial de identificación de la empresa y su actividad económica.
- b) Declaración sobre el cumplimiento de las NIC oficializadas en el Ecuador
- c) Notas sobre las políticas contables importantes utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

I. Notas de Carácter General:**1.1. Identificación de la empresa y actividad Económica.****COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN-JOSE-DE-ANCON S.A.**

La compañía esta domiciliada en la Provincia de Santa Elena, parroquia San José de Ancón, Barrio Manabí.

Actividad principal: SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE MIXTO

1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIC.

Los estados financieros están preparados y elaborados bajo los requerimientos de las NIC y de la NIIF, autorizadas por el Ecuador en todo el funcionamiento Contable y Financiero.

1.3 Políticas contables

A continuación se revela las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus Estados Financieros relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable:

- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.
- Compensación de saldos transaccionales
- Moneda nacional y transacciones en moneda extranjera
- Cuentas por cobrar
- Propiedad Planta Y Equipo
- Activos disponibles para la venta
- Existencias
- Pasivo Financieros
- Patrimonio

Principios y Prácticas Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el ECUADOR aplicables a entidades financieras, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la ley y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas a través de Resoluciones emitidas por las entidades de control.

- Existencias
- Inversiones
- Inmuebles maquinaria y equipo
- Arrendamientos
- Costo de financiamiento
- Activos intangibles
- Reconocimientos de ingresos
- Provisiones
- Costos de beneficios sociales
- Impuesto a la renta
- Otros

1.4 Cambios y Políticas Contables.

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio:

- Naturaleza y justificación del cambio
- El importe del ajuste reconocido

1.5 Errores Sustanciales.

Se debe revelar los ajustes por errores sustanciales, señalando: la naturaleza del error, el monto de la corrección reconocida, el monto de la corrección de ejercicios anteriores.

1.6 Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

Se revela las transacciones y otros eventos económicos que ocurren entre la fecha de los Estados Financieros y la fecha en que se autoriza su emisión, que afecte o pudiera afectar la situación financiera y las perspectivas de la empresa, describiendo su naturaleza y montos, si su importancia lo amerita, como: una fluctuación cambiaria; cambios en los precios de realización de los valores negociables respecto a los valores de mercado; pérdidas resultantes de incendios, inundación y otros desastres; compra de un negocio, de inmuebles, maquinaria y equipo; cambios de las normas legales aplicables a la empresa o sus operaciones. La empresa recién inicia actividades y todos los movimientos están respaldados y justificados.

II. Notas de Carácter Específico:

Denominación de títulos y cuentas.

Se debe revelar cualquier cambio que se adopte en relación con la denominación de los títulos y cuentas y el contenido o naturaleza de las mismas.

2.1 Caja y Bancos

Se representa valores correspondientes a saldo en la cuenta \$825,00 dólares.

2.2 Valores negociables

Se debe mostrar separadamente y en columnas, información relativa a valores negociables, de acuerdo a lo siguiente: clase de valores; cantidad o monto nominal de valores; valor en libros; valor de mercado unitario, si estos son diferentes del valor contabilizado; las ganancias y pérdidas no realizadas; los movimientos durante el periodo de la reserva por fluctuaciones de valor y la naturaleza de tales movimientos.

2.3 Inmuebles, Maquinarias y Equipo.

La compañía no dispone de inmuebles, maquinaria y equipo.

2.4. Capital.

Por cada clase de acciones representativas de capital social; En forma separada se mostrara los anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social.

Capital Suscrito: \$825,00

Capital Pagado: \$825,00

2.5. Capital Adicional.

Se debe revelar el capital adicional pagado para cada clase de acciones separado de las donaciones, primas y otros conceptos análogos. En caso de futuras capitalizaciones.

2.6. Reservas.

Se debe revelar la descripción de la naturaleza de las reservas y propósito por cada reserva existente. Bajo la autorización de los números de la compañía.

2.7. Gasto de Ventas.

La compañía no ha presentado movimientos económicos.

2.8. Gasto de Administración.

Se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por naturaleza.

2.9. Clasificación de los Gastos por Naturaleza.

Se debe revelar el monto de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación: Depreciaciones y amortizaciones; Gastos de personal; Tributos.

Informe de Gerencia

1.- Declaración de responsabilidad

El informe de gerente contiene el detalle de la elaboración de los estados financieros así como el conocimiento pleno a todos los accionistas de los balances.

2.- Análisis y Discusión de la Gerencia

El análisis y discusión de la gerencia en los estados financieros intermedios, que describe y explica las principales características de la situación financiera de la empresa, su desempeño financiero y los principales riesgos e incertidumbre que esta enfrenta.



ANDREA LORETH GUTIERREZ MORALES

C.I. 091932325-3

CONTADOR

REG. NAC. 0.17252